

Ambato, marzo 15 de 2017

Señores accionistas

**ECOTOTAL S.A.**

Presente:

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías; la resolución N° 9.2.1.4.3.001, el art. N° 321 y los Estatutos Sociales, pongo en su conocimiento y en el de los señores Accionistas el informe de Comisario Revisor sobre los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

1. ECOTOTAL ha presentado los siguientes balances:
  - ✓ Estado de Situación Financiera
  - ✓ Estado de Resultados Integrales
  - ✓ Estado de Flujo de Efectivo
  - ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
  - ✓ Notas a los Estados Financieros
  
2. Esta información presenta razonablemente la situación financiera de la empresa con aplicación a las Normas Internacionales de Información Financiera y apegada a las disposiciones legales vigentes.
  
3. El Control Interno Contable que la empresa aplica es adecuado, toda vez que se preocupa por salvaguardar los bienes de la empresa, su custodia y conservación.
  
4. La Administración de ECOTOTAL ha cumplido con las disposiciones legales, estatutarias reglamentarias y resoluciones de la Junta General.  
Los Libros Sociales se llevan cuidadosamente, se mantienen bajo la custodia y responsabilidad de la Gerencia General.
  
5. Para el desarrollo de mis actividades se presentaron las facilidades y se proporcionó toda la información que fue requerida para el análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2016.
  
6. Los Registros Contables se mantienen de conformidad a principios contables y los comprobantes que sustentan los registros son llevados de forma ordenada y correcta.

## INFORMACIÓN FINANCIERA

La empresa actualmente está constituida por el siguiente patrimonio:

CAP. SOC. CALLEJAS H. GONZALO	\$ 792.00	APORTE A FUTURA CAPITALIZACION	\$ 3,711.73
CAP. SOC. CALLEJAS H. J. SEBASTIAN	\$ 8.00		
	\$ 800.00		\$ 3,711.73

Su balance general presenta saldos en las siguientes cuentas en donde existen saldos en Activos, pero no en Pasivos:

CREDITO TRIBUTARIO IMPUESTO RENTA	824.71
	\$ 824.71

Los libros de acciones y accionistas se mantienen bajo la custodia y responsabilidad del representante legal.

Se ha verificado las declaraciones de impuestos y sus anexos, y estos presentan información solo de compras no hay información de ventas.

## CONCLUSIONES

De la revisión de sus balances y declaraciones de impuesto se concluye que la empresa mantiene una pérdida acumulada de - \$ 3.677,96

Se genera un impuesto a la renta de \$ 0.68; el mismo que es cancelado con los anticipos de impuesto a la renta pagados en el 2016.

La información presentada en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016 presenta razonablemente la situación financiera de la empresa con aplicación a las Normas Internacionales de Información Financiera y apegados a las disposiciones legales vigentes.

Atentamente,



Ing. Mariana Maldonado  
COMISARIO REVISOR